



Mucho se ha hablado y escrito últimamente acerca de las Fuerzas Armadas, en múltiples aspectos, desde discutir acerca de la necesidad o no de su existencia hasta las misiones que cumplen, pasando siempre, como no puede ser de otra manera, por la calidad profesional de sus integrantes.

Para que una discusión sobre este tema tenga sentido, son múltiples los factores que se deben tener en cuenta y que van desde las necesidades de la Defensa Nacional, hasta las posibilidades que el país tiene para sostener políticas adecuadas al respecto.

Los militares uruguayos, en lo que respecta a nuestra profesión estamos altamente capacitados, aunque los medios materiales disponibles, no puedan acompasar tal capacitación, no obstante no existe una sola misión que se nos haya impuesto y no la hayamos cumplido.

No obstante, cada poco tiempo surgen pseudos intelectuales que creen conocer más de las Fuerzas Armadas que sus propios integrantes, y basándose en eso crean un disparatario que a lo único que conduce es a la confusión de la población.

Lo que a continuación exponemos es simplemente una pequeña explicación de lo que son nuestras Fuerzas Armadas, sin entrar en detalles técnicos, tácticos ni estratégicos. Son sólo algunas palabras para el ciudadano común.

**Tte. Cnel. José N. Gavazzo
Prisionero Político**

Las Fuerzas Armadas, en nuestro país y en casi todos los del mundo, son la última reserva de la cual disponen los gobernantes y a través de ellos la Nación, para afrontar las calamidades que por obra de la naturaleza, o del propio ser humano muchas veces, se desatan contra los ciudadanos que quedan en estado de indefensión.

No son una empresa que produce bienes materiales, no están concebidas para acrecentar las arcas económicas, pero sí son una organización disciplinada verticalmente como ninguna otra, destinadas a proteger la soberanía del Estado, para salvaguardar a los ciudadanos de agresiones externas o internas, para cuidar sus bienes materiales y por sobre todas las cosas para mantener la existencia del propio Estado – Nación.

Muchas otras son sus actividades accesorias en beneficio de la comunidad, a la cual pertenecen, se deben y sirven con sacrificio y estoicidad.

Nada nuevo ha inventado el actual Gobierno cuando habla de la utilización de las Fuerzas Armadas en apoyo o en ayuda de la población. Esta conducta se viene consumando desde prácticamente el inicio de su existencia.

Desde las más jóvenes generaciones militares hasta los que ya estamos cerca de la partida, hemos permanentemente colaborado en los más variados aspectos con el bienestar de la población civil, y lo hemos hecho siempre con gusto, más allá de los sacrificios o peligros que nuestra intervención pudiese acarrear. Nuestra profesión es eminentemente vocacional, y si destruyen ese sentimiento, lograrán destruir la esencia misma del concepto de Fuerzas Armadas.

No lo sabe quien no le interesa saberlo, pero múltiples son los ejemplos que se podrían mencionar como aporte de las FF.AA. al bienestar comunitario, y sólo a título de ejemplo mencionaremos, entre tantos, la construcción de escuelas, su mantenimiento, ya sea en la Capital como en los más remotos rincones de nuestro territorio; la distribución de alimentos de primera necesidad cuando por cualquier razón no llegan a la población; el asegurar techo y alimentación a aquellos que por calamidades de la naturaleza, en determinados momentos necesitaron circunstancialmente ayuda; mantener el suministro de energía eléctrica tanto a nivel familiar como industrial cuando factores extraordinarios lo impedían; mantener la higiene de las ciudades y centros poblados cuando también factores exógenos hacían que este servicio básico no se cumpliera. Y llegan a la infinidad los servicios esenciales que para la población siempre han cumplido las FF.AA., de tal forma que la vida ciudadana pudiese continuar transcurriendo normalmente pese a los factores circunstanciales adversos.

Pero todas esas son misiones secundarias para las FF.AA., pues su misión primordial es estar permanentemente en condiciones de defender la Soberanía Nacional, la integridad territorial, la Constitución y las Leyes.

Para eso se necesitan FF.AA. profesionales, es decir doctas en el arte de la guerra, adecuadamente equipadas y moralmente fuertes.

Referente a nuestra profesionalidad sólo intentan introducir dudas aquellos farsantes, que habiendo leído algún librito acerca de la milicia, pregonan conocerla como si en ella hubiesen vivido. Dentro de esta categoría incluimos a los que lo hacen como una forma de ganar dinero y a otros en el afán de crearse una personalidad académica ficticia, ambos, fines detestables. También están aquellos que lo conciben por razones políticas, a los efectos de remover un obstáculo en su camino hacia el PODER. Basta para ello leer literatura comunista, anarquista o similares.

Comenzamos nuestra Carrera Militar con un régimen de internado de cuatro años de seis días a la semana, a un promedio de quince horas diarias de formación intelectual, física, moral y espiritual. Finalizados esos cuatro años, ya como Oficial, periódicamente debemos rendir pruebas de suficiencia tanto de orden profesional militar, como de cultura general y de suficiencia física, todas ellas imprescindibles para poder ascender al grado inmediato superior, más allá de las mínimas calificaciones anuales que debemos alcanzar, las que son dictadas por estrictos Tribunales. Todo esto se completa además con cursos especiales sobre materias específicas, que se realizan tanto dentro del País como en el exterior. Es decir que nos formamos muy sólidamente en el arte de la guerra, como así lo han demostrado los hechos.

Cuando fuimos llamados a combatir al terrorismo, en nuestra materia, lo militar, lo derrotamos absolutamente y de manera tan profesional que lo hicimos infligiendo el menor número de bajas al enemigo, en comparación con conflictos similares y sufriendo nuestras fuerzas la misma correlación.

En el cumplimiento de misiones de mantenimiento o imposición de la paz en remotos lugares del mundo, hemos sido reiteradamente distinguidos por la actuación de nuestros Soldados.

Entonces, ¿a qué profesionalismo se refieren los falsos profetas?

En cuanto al equipamiento militar, las FF.AA. permanentemente solicitan el que profesionalmente consideran más adecuado acorde a las posibilidades del país. Poco han obtenido al respecto, no obstante, las misiones asignadas se siguen cumpliendo igual, supliendo las carencias materiales con el sacrificio personal e institucional.

Respecto a la moral militar, piedra fundamental de la existencia de cualquier fuerza armada, parecería ser que el propio gobierno, a través del cual estas sirven a la Nación, trata de sumergirlas en un mar de necesidades materiales, de tal forma que las mismas

vayan corroyendo las virtudes imprescindibles del Soldado. Teníamos nuestro sistema de Justicia Militar, previsto en la Constitución, pilar básico para el mantenimiento de la disciplina, tanto en tiempos de paz como de guerra, manejado por militares idóneos asesorados por abogados. También esto han quitado, poniéndolo en manos de Jueces Ordinarios que nada saben acerca de la vida militar, ya que en la Facultad de Derecho ni siquiera se estudian los Códigos Militares. De esta manera, aquellos que no protestan, que no hacen huelgas, que no se sindicalizan, que tienen un horario de 24 horas al día durante los 365 días del año, que a veces pasan semanas sin ir a sus hogares, que cumplen sus funciones específicas y muchas veces las de otros sin descuidar las propias y un sin fin más de hechos relacionados, son los funcionarios del Estado peor remunerados, rayando el nivel de pobreza extrema en el personal subalterno.

Y por si todo esto fuese poco, nos van paso a paso, quitando el mando militar de las reparticiones que hacen especialmente a la moral militar, como ser la Sanidad, responsable del cuidado de nuestra salud en forma integral, es decir tanto en el escalón hospitalario como en las Unidades de Combate, como en el terreno en el momento de las operaciones. Al Hospital Militar, otrora ejemplo de centros hospitalarios, lo han destrozado al típico estilo marxista leninista. Los médicos han emigrado, pues muchas veces ganan más en un día de trabajo en una mutualista que en un mes de servicio en el Hospital Militar.

Siguen por los Servicios Sociales de las FF.AA. y muy especialmente por la Caja Militar, donde le asegurarán al Soldado una vejez humillantemente pobre.

Pero nada de esto es casualidad ni se trata de necesidades estratégicas vitales. Es simplemente la vieja concepción de los comisariatos políticos para poder controlar a las FF.AA. de tal manera que, cuando sea el momento, pasen a ser el brazo armado del Partido y no de la Nación. Y cuando ese día llegue, que en este camino que estamos transitando llegará sin duda alguna, ya será tarde para los lamentos, y las FF.AA. no serán otra cosa que milicias populares al viejo estilo inicial de la Unión Soviética, de Cuba o Venezuela, donde los Generales están sentados en la primera fila de los actos políticos y su aplauso o silencio, cuando no la simple mirada, guía el actuar de las multitudes.

Así llegaremos al viejo sueño de manejar al “cascarriaje”, (ciudadanía) que para esa época, sí seremos tal, como hoy sueñan particularmente comunistas y anarquistas.

Tengamos presente las palabras del abogado brasileño Jorge Macedo Geisel, cuando recientemente expresara: “Cualquier país que desprecie y maltrate al Soldado, teniéndolo como un fardo a ser mantenido para el cumplimiento de una simple tradición de intereses corporativos, estará en el rumbo cierto del abismo. Más breve de lo que puedan imaginar los incautos y mal informados, adeptos del abandono de las armas, tal país dejará de ser una Patria Libre, para transformarse en cautiverio, en colonia realimentada por las ilusiones perdidas”.

Tte. Cnel. José N. Gavazzo